

1872

H. Cámara de Diputados de la Nación
División Archivo Publicaciones y Museo

CAJA N^o 4

- DIPUTADOS -

EXPEDIENTE N^o 3 LETRA: D.-

EXTRACTO: CAROL, Luis y ORGAZ, José A.-: SUS DIPLOMAS.-

CAJA N^o 00011

CAJA N^o 11

5781



Refiliado. 10 de Noviembre de 1978
Luis de Harino



13
N.

1941

B. J. Abilco 1842

J. J. González Durand

Los Sres. don Luis Carol,
don Toré et Orgás pre-
sentan los diplomas
que les acreditan diputados
al Congreso por la P^{ta} del
Estado de Chiapas.
Mayo 3 San Juan de los Rios
archivo

La C. C. de P.
Poderes.



et la H. C. de S.

La C. Especial de Poderes ha te-
nido en consideracion la Decree
particular en la Provincia de
Santiago del Estero, para Diputados
electos al Congreso Nacional y
se aconseja el siguiente proyecto de
Decreto.

- Art. 1.º Aprobamos los diplomas presentados
por los Sres. Luis Carol - José Andrés
Cruz, - y Antonio S. Durand, electos
Diputados al Congreso Nacional
por la Provincia de Santiago.
- Art. 2.º Comuniquese &c.

Cioch

Acuña

Quastavino

Campeño

El Excmo de
la Provincia



Santiago febrero 17 de 1870

Al Ciudadano D. José A. Vial electo
Diputado al H. C. Nacional.

Señor la satisfacción de remitir a V. adjunto un
pliego cerrado y lacrado que me ha sido
enviado por la H. Representación Pro-
vincial, y contiene el diploma que le
acredita Diputado por esta Provincia
al Honorable C. de la Nación.

Saluda a V. por la buena compañía que ha
merecido de sus conciudadanos y le
deseo con este motivo las seguridades
de mi aprecio.

Dios que a V.

Seus Sins

Abalón Barra



Al Presidente de la
C. S. N. de C.



San Pedro de Macoris, febrero 1890

Al Señor D. José A. Vargas electo Diputado al
Congreso Nacional.

Por la copia autorizada del acta de la sesion
de ayer, que tengo el honor de acompañar a U.
de respuesta que habiendo la Honorable C.
no ha practicado el levantamiento de las sesiones
que tuvieron lugar el primero de Enero último,
ha resuelto el electo Diputado al Congreso
Nacional.

Me felicito a U. muy sinceramente por
el honor que le han dispensado sus conciudadanos
por haber sabido comprender a el Gobierno y a
la salud con las protestas de sus opositores.

Dios guarde a U.

Walter Canales
(Signature)

Juan P. Poy
(Signature)

Gonzales
Baral
Gonzalez
Hernandez
Jimenez
Montoya
Pugas
Paz
Serrano
Villar



En esta Sociedad de Santiago a treinta y un dia del mes de Mayo de mil ochocientos setenta y dos, reunidos los señores Representantes inscriptos al margen en su sala de sesiones a las diez del dia, el Sr. Sr. Presidente declaró abierta la sesion, se leyó el acta de la anterior y se aprobó y firmó. El Sr. Presidente dijo: que el objeto de la presente sesion era el practicar el cumplimiento de las elecciones que tuvieron lugar el primero del corriente para Diputados al Congreso Nacional en cumplimiento del artículo 34 de la Ley de Elecciones Nacional vigente, y nombró a los señores D. Martin Hernandez, D. Gerardo Serrano y D. Placido Montoya para que pasando a un cuarto intermedio buscaran el cumplimiento de las actas que se encontraban en secretaria, se pasó a cuarto intermedio. Muelltes las sesiones a sus actas, se dio cuenta de haberse expedido la Comision y se mandó leer el informe que es el siguiente: Honorable Sr. Presidente Comision especial he practicado el cumplimiento de las actas de elecciones para Diputados al Congreso Nacional que tuvieron lugar el día primero del corriente, y de él han resultado haber obtenido los señores D. Juan

Carol en reemplazo del D. D. Amancio
Gonzales Duran 2829 votos, D. José A. Ce-
gas en reemplazo de D. Luis Farias 2829 vo-
tos, D. D. Amancio Gonzales Duran en reem-
plazo del D. D. Octavio Gendra 2818 votos
y D. D. Octavio Gendra en reemplazo de D.
Luis Farias 18 votos. — En consecuencia se aco-
sepa proclamar a los Diputados a los se-
ñores D. Luis Carol en reemplazo del D. D.
Amancio Gonzales Duran, D. José A. Cegas
en reemplazo de D. Luis Farias, D. D. Aman-
cio Gonzales Duran en reemplazo del D. D.
Octavio Gendra; dandoles el Diploma cor-
respondiente para su comprobacion. — Hon-
rable Seno. — Sala de Comisiones Buenos Ays
del 1872. — Martin Herrera. — Secretarios Juan
Vic. Montenegro. — Puesto en observacion fue
aprobado por una sesion de la. — El Sr. Sr.
Presidente de la proclamo a los Diputados
al Honorable Nacional a los señores D.
Luis Carol en reemplazo del D. D. Aman-
cio Gonzales Duran, D. José A. Cegas en
reemplazo de D. Luis Farias y D. D. Aman-
cio Gonzales Duran en reemplazo del D.
D. Octavio Gendra; mandando que para
cada uno se ejemplar de la present
carta y otra a la Honorable de Diputados

Nacional, de conformidad a
lo que el artículo 3.º de la C.
Con lo que se levantó la sesion



Martin Herrera

1872



Juan B. Paz
Secretario

El Gobernador de
la Provincia de



Santiago del Norte, Setien 17 de 1872.

Al Ciudadano D. Luis Carol electo Diputado
al Honorable Congreso Nacional.

Congo la satisfaccion de remitir a U. adpunto un plie-
go cerrado i lacrado que me ha sido enviado por la
Honorable Se. Provincial, i contiene el diploma
que lo acredita Diputado por esta Provincia al 16.
Congreso de la Nacion.

Felicitó a U. por la honrosa confianza que ha me-
recido de un conacidadano i le ofrezco con este
motivo las seguridades de mi aprecio.

Dios que a U.

Luis Jirón

Abalú García

El Presidente de la

Ch. S. de N. N. de

Santiago



Al Señor D. Luis Baul electo Diputado al Congreso Nacional

En la copia autografiada del acta de la sesion de ayer, que tengo el honor de acompañar a U. de oficio, se ha habido lo Honorable han aca-
fectado el cumplimiento de las elecciones que tu-
vieron lugar el primero de Agosto último, he sus-
tado U. electo Diputado al Congreso Nacional.

Me felicito a U. muy sinceramente por el honor que le han dispensado con consideracion, y espero sabrá corresponder a el dignamente, y lo saluda con las protestas de mi aprecio.

Dios guarde a U.

Alonso Baul

[Signature]

Juan P. G. [Signature]

Gonzales
Carol
Gonzalez
Hernandez
Jimenez
Montenegro
Ozuna
Paz
Suares
Villar.



En esta Ciudad de Santiago del Chile a los ^{diez y siete} ~~diez y seis~~ días del mes de Junio de mil noventa y tres
subscrito y dos reunidos los señores Diputantes
inscriptos al margen en un sala de sesiones a
las doce del día, el señor Presidente de el año abien-
te la sesión, se leyó el acta de la anterior y se apro-
bo y firmó. El señor Presidente dijo que el día
de la presente sesión en el punto en el secun-
tino de las elecciones que tuvieron lugar el pri-
mero del corriente para Diputados al Congreso
Nacional en cumplimiento del artículo 24 de
la Ley de elecciones Nacional ejecuto y nombró
a los señores D. Martin Herrera D. Custodio Saa-
gué y D. Pio Montenegro para que pasados a un
cuarto de intermedio hicieran el recuento de las
actas que se encontraban en secretaría. Se
pausó a cuarto intermedio. Vuelto los señores
a sus asientos se dió cuenta de haberse ejecutado
de la comisión y se mandó leer el informe
que es el siguiente. Honorable Señor
Nuestra Comisión especial ha practicado el
recuento de las actas de elecciones para Di-
putados al Congreso Nacional que tuvieron
lugar el día primero del corriente y
de el han resultado haber obtenido los
señores D. Luis Ovalle en cumplimiento del D.



D. Amancio Gonzales Duran 2529 votos, D.
Joaquín de Vargas en reemplazo de D. Luis Frias
2529 votos, D. D. Amancio Gonzales Duran en
reemplazo del D. D. Octavio Gondera 2513 votos
y D. D. Octavio Gondera en reemplazo de D. Luis
Frias 16 votos - H. en ese orden se procedió a
proclamar dichos Diputados a los señores D.
Luis Carol en reemplazo del D. D. Amancio
Gonzales Duran, D. Joaquín de Vargas en re-
emplazo de D. Luis Frias y del D. D. Amancio
Gonzales Duran en reemplazo del D.
D. Octavio Gondera, dandoles el diploma
correspondiente para su comprobacion -
Honorable sesión - Sala de Comisiones con
ac 24 del 1872 - Martin Romero, Secre-
tario Suarez, Fco. Montenegro. - Puesto
en observacion fue aprobado por una
mayoridad. El señor Presidente los pro-
clama dichos Diputados al Congreso Na-
cional a los señores D. Luis Carol en
reemplazo del D. D. Amancio Gonzales
Duran, D. Joaquín de Vargas en reemplazo
de D. Luis Frias y D. D. Amancio
Gonzales Duran en reemplazo del D.
D. Octavio Gondera, mandando se le
pasare a cada uno en cumplimiento de lo
preente acta y otro a la Cámara de

Deputados Nacional, de conformidad
a lo dispuesto por el art. 2.º de la
de Ley. - con lo que se levantó



Abraham Sanchez

Juan B. Paz
Secretario



El Poder Ejecutivo



Quinto de Mayo, Mayo 6 de 1871

Al Sr. Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo el honor de acusar recibo
al Sr. Presidente de su nota fecha
3 del presente en la que se comu-
nican que han sido aprobados los
diplomas de los Sres. D. Luis
Basal, D. José de Orzua, D.
Esteban Duran y D. Ramon
Vidal, electos diputados al
Congreso Constituyente, los prime-
ros por la Provincia de San-
tiago y el último por la de
Atacama.

Dios guarde a V. Sr. Presi-
dente.

(D. J. Arce) 4
W. Barrios



~~SECRETARY~~

